



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

Palabras 1er Encuentro Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de Universidades Estatales de Chile

Salón de Honor, Casa Central de la Universidad de Chile
26 de septiembre de 2024
Rosa Devés

Es un gusto muy grande recibirles en este Salón de Honor de la Universidad de Chile en virtud del Primer Encuentro Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de Universidades Estatales de Chile.

Son tiempos trascendentes para la educación pública chilena, que continúa luchando por encontrar el lugar que le corresponde en nuestra sociedad, y donde en nuestro caso nos cabe una responsabilidad principal en la defensa de la educación superior. Es una defensa que debemos dar los distintos estamentos en conjunto, también con quienes hoy están en el Ministerio de Educación.

Al hacerlo, no hacemos más que cumplir con aquello a lo que la ley nos mandata: “la educación superior es un derecho, cuya provisión debe estar al alcance de todas las personas, de acuerdo a sus capacidades y méritos, sin discriminaciones arbitrarias, para que puedan desarrollar sus talentos”, como dice la Ley sobre Educación Superior, y que debemos “contribuir a satisfacer las necesidades e intereses generales de la sociedad, colaborando, como parte integrante del Estado”, como dice la Ley 21.094 de las Universidades del Estado.


Hay, además, dos conceptos que nos aúnan: el reconocimiento y la valoración de la comunidad universitaria como piedra angular de cada una de nuestras instituciones, y la convicción de que debemos

fortalecer nuestro trabajo común para constituirnos en esa columna vertebral del conocimiento que debe sostener el desarrollo de Chile. Porque si bien cada universidad integrante tiene su propia misión de acuerdo a su historia, contexto y territorio, tenemos una obligación común con el país, que es lo que está tras este Encuentro.

Sabemos que las universidades del Estado estamos sujetas a una serie de regulaciones y al Estatuto Administrativo, que condicionan la manera en que se expresan las prácticas laborales y sus ordenamientos, pero también que hay mucho espacio para mejorar de modo de construir un ambiente que aporte al desarrollo de las capacidades de todas y todos sus miembros y que asegure condiciones justas, dignas y estimulantes para los avances profesionales.

En el último tiempo se han desarrollado en la Universidad de Chile, una Política Universitaria de Buenas Prácticas Laborales, para -como dice su objetivo- “promover, sostener y hacer efectivas prácticas laborales coherentes con los valores de democracia, el trabajo decente, la equidad, la inclusión, el respeto y promoción de los derechos humanos y laborales, velando por el bienestar y desarrollo integral en igualdad de condiciones, oportunidades y resultados, para mujeres y hombres al interior de la comunidad universitaria”. Pero, sí -lo sabemos- hay mucho aún por hacer para alcanzar el cumplimiento de ese objetivo.





Tenemos -entre otros desafíos- la necesidad de atender el bienestar mental en los espacios laborales en el marco de una noción de cuidado amplia, que se preocupa de las condiciones materiales del desarrollo profesional, pero también del desarrollo integral de todos los miembros de nuestra comunidad.

Felicitemos y agradecemos el liderazgo de las organizaciones en la Mesa del Sector Público y en la Mesa Tripartita entre organizaciones, Rectores y Rectoras y la Subsecretaría que trabajan para un futuro más justo y más consciente de las necesidades de los y las trabajadoras. Muchos de los avances que hoy tenemos vienen de ese espacio.

Los temas que se abordarán en este encuentro asociados a la democratización universitaria, al financiamiento de las universidades del Estado, a su rol en el cambio social

y la carrera funcionaria son todos temas de permanente debate en nuestras instituciones y las lecciones que obtengamos de este Encuentro serán muy valiosas para las políticas de las universidades del Estado.

Agradecemos y saludamos a los organizadores de este encuentro y esperamos seguir trabajando juntos en avances laborales para todos y todas.

Muchas gracias.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile

